

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N° 062/15.-
L: PRESIDENCIA.-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S SEÑORA GOBERNADORA	
ENTRÓ:	31 MAR. 2015 <i>Rod</i>
HORA: <i>11:45</i>	REGISTRO N°

USHUAIA, 20 MAR 2015

SEÑOR VICEGOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción que fuera solicitada oportunamente mediante Nota N° 292/13, L:Presidencia, de fecha 18/12/13, del agente Alfredo Armando LAMARQUE, DNI N° 12.825.782, Legajos N° 12828782/00, quien cumple funciones en la Dirección General de Radio Fundación Austral dependiente de la Subsecretaría de Comunicación Pública del Gobierno de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Liliana MARTINEZ ALLENDE, Integrante del Bloque Unión Cívica Radical, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente en el despacho de la Legisladora mencionada.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización y hasta el 17 de Diciembre de 2015.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR VICEGOBERNADOR EN
EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL
Dn. Roberto CROCIANELLI
SU DESPACHO

Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1°
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo